

**Avalan protocolo**  
El Senado de la República aprobó ayer, con 107 votos a favor y uno en contra, el protocolo modificatorio del T-MEC.



**Destroza juez corrida**  
La séptima corrida de la Temporada Grande en la México se vio opacada por el protagonismo del juez de plaza, precisamente el día de La Guadalupana.

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,454 \$10.00 Colima, Colima, Viernes 13 de Diciembre de 2019

**Con cantos, rezos y flores veneran a la Guadalupana**  
*La visitan miles de colimenses en la Catedral*

Elena DEL TORO

Con rezos, cantos, música, flores y globos, los colimenses agradecieron a la Virgen de Guadalupe por todo lo que les concedió este año, en el 488° aniversario de su aparición en el cerro del Tepeyac. Ayer, cientos de personas acudieron a la Catedral Basílica Nuestra Señora de Guadalupe, que lució abarrotada de creyentes. Unos participaron en las peregrinaciones, otros iban a la celebración eucarística y algunos solamente pasaron a agradecerle por todo lo que ha hecho por ellos.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

Miles de colimenses mostraron su fervor por la Virgen de Guadalupe, a quien visitaron ayer en su día, con rezos, cantos y flores.

## Dan becas incompletas a 2 bachilleratos y al Cbtis 157

Se les pagarán en febrero, según Indira Vizcaíno responsable de que les llegue ese apoyo a los estudiantes

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Estudiantes de los Bachilleratos 4 y 16 de la Universidad de Colima denunciaron que antier recibieron su beca federal “Benito Juárez” incompleta, les dieron mil 600 pesos, en lugar de 3 mil 200, que correspondía a dos bimestres.

“Los alumnos de los Bachilleratos 4 y 16 queremos hacer una denuncia, ya que estamos inconformes con nuestra beca ‘Benito Juárez’, pues sólo a tres bachilleratos (incluyen al Cbtis 157) les dieron la cantidad de mil 600 y a los demás les dieron 3 mil 200 pesos”.

Exigen una explicación del

porqué esta situación, pues además, cuando preguntaban a los encargados de darles las becas por qué esta disminución, “nos respondían de forma sangrona y nos presionaban para firmar”.

Precisan que en el Bachillerato son alrededor de mil 200 estudiantes y si se hace una multiplicación por mil 600, del periodo

que no se entregó, se tiene que son alrededor de un millón 920 mil pesos los que faltan.

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, reconoció este atraso y adelantó que se cubrirá el pago hasta febrero de 2020.

LOCAL/A2

## Reciben becas de Fundación UCol 93 estudiantes

Carlos GARCÍA LEMUS

La Fundación Universidad Popular de Colima realizó la ceremonia

de entrega de Becas “Impulso a talentos con valores”, dirigida a estudiantes de nivel superior del ciclo escolar agosto-diciembre 2019. El acto se realizó en el auditorio

del Archivo Histórico y en la Hemeroteca de la Universidad de Colima.

Francisco Zaragoza, presidente de la Fundación, en su discurso

se refirió a la UdeC como “la principal forjadora de profesionistas que han logrado poner en alto a nuestro estado”.

LOCAL/A6

### OPINIÓN

La sintonía de Arturo Zaldívar con el presidente López Obrador es evidente, pero al mismo tiempo es un hombre que sabe manejarse con autonomía e independencia.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4  
Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA A5  
Carlos RAMÍREZ A5  
Martí BATRES A4  
GLORIETAS A6



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

### PREVIENEN ADICCIONES

En el arranque en Colima de la estrategia nacional para la prevención de adicciones “Juntos por la Paz”, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se pronunció por trabajar de manera coordinada para enfrentar el consumo de sustancias adictivas. Lo acompañan el comisionado nacional contra las Adicciones, Gady Zabicky Sirot; la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, y la comisionada estatal contra las Adicciones, Eréndira Lizbeth Fernández Rivera.

LOCAL/A3

### TECOMÁN Y ARMERÍA

## Suman 10 cadáveres en fosas clandestinas

Confirma Fiscalía la localización tras investigaciones y la detención de personas

Sergio URIBE ALVARADO

Diez cadáveres en fosas clandestinas fueron encontrados en los municipios de Tecmán y Armería, luego de trabajos de investigación e inteligencia de la Fiscalía Gene-

ral del Estado (FGE).

Mediante un comunicado de prensa, la FGE informó que, a través de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, cerca de la carretera Cerro de Ortega-El Chupadero se recuperaron tres cadáveres dentro de una fosa.

En seguimiento de la misma investigación, se ubicó otro terreno con tres fosas, cerca de la carretera El Paraíso-Armería, donde se encontraron siete cuerpos sin vida.

ORDEN PÚBLICO/B6

### SE INSCRIBIÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN

## Preparada Yarazeth Villalpando para tribunal administrativo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Yarazhet Villalpando Valdez dijo tener la capacidad para ser considerada para una de las tres magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado, para cumplir con la impartición de justicia en la materia.

Entrevistada por la Subdirectora General de Diario de Colima, Patricia Sánchez Espinosa, Yarazhet Villalpando informó que el martes pasado presentó su solicitud de inscripción al proceso de selección al cargo en el TJA, conforme a la convocatoria emitida.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

La aspirante a magistrada del TJA, Yarazeth Villalpando Valdez, en entrevista con la Subdirectora General de Diario de Colima, Patricia Sánchez Espinosa. Con ellas, el presidente del Colegio de Juristas del Estado, Juan Ignacio Ávalos Orozco.



# Contiende Yarazhet Villalpando por una magistratura del TJA

El martes pasado presentó su solicitud de inscripción al proceso

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

Yarazhet Villalpando Valdez presentó el martes pasado su solicitud de inscripción al proceso de selección de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del estado.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patri-

cia Sánchez Espinosa, Yarazhet Villalpando afirmó tener la capacidad para ser considerada para una de las tres magistraturas de ese tribunal.

Fue acompañada a la entrevista por el presidente del Colegio de Juristas del Estado, Juan Ignacio Ávalos Orozco, cuya organización respalda su postulación a ser magistrada del TJA, al reconocer su

capacidad y trayectoria. “Yo estoy dispuesta a demostrar que puedo hacer que los ciudadanos accedan, primero al tema de una justicia administrativa, pero también tengan la certeza que los temas de responsabilidad se llevarán con la mayor seriedad y profesionalismo e impartiendo la justicia que se merecen”, destacó Villalpando Valdez.

## TRAYECTORIA

Sobre su trayectoria académica, Yarazhet Villalpando indicó que tiene la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Colima; la Maestría en Administración de Justicia y el Doctorado en Derecho los consigue en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en la Ciudad de México.

En lo laboral, resaltó iniciar en el Congreso del Estado al mencionar su pasantía en Derecho, donde fue parte del equipo que participó en el proyecto para crear el Tribunal de lo

Contencioso Administrativo (TCA).

Posteriormente, al concretarse la creación del TCA, su primer presidente magistrado, Guillermo Ruelas Ocampo, tras reconocerla como una de sus alumnas destacadas la invitó a incorporarse al Tribunal.

“He recorrido en el TCA todos los cargos posibles, desde el proyecto de ley, notificadora, segunda secretaria de acuerdos, primera secretaria de acuerdo y proyectista”, destacó.

También mencionó la oportunidad que tuvo recientemente de ser magistrada del TJA, sin embargo, “lógicamente eso ni siquiera puede formar parte de mi currículo, según lo dijo la sentencia del Tribunal Colegiado de Distrito”.

Otras encomiendas laborales que desempeñó fue en el Senado de la República, particularmente en la Comisión de Estudios Legislativos, en la Ciudad de México. Luego en Colima, fue oficial mayor del Congreso del Estado.

## PARIDAD

Respecto a la Ley de Paridad, si también aplica al TJA, Yarazhet Villalpando dijo desconocerlo, sin embargo, consideró que esta norma de buscar el equilibrio de género en estos cargos debería de aplicarse por igual a todas las instancias jurídicas.

“Eso debe existir en todos los organismos y en todos lados. Lo ha demostrado el Presidente de la República, sin que haya una obligación de serlo ha nombrado a puras ministras en los cargos que han quedado vacantes”, señaló.

Yarazhet Villalpando sostuvo que la intención

es lograr una paridad, aunque no está establecida en la Constitución u otra ley.

“Yo espero que en este caso, que además este tema se dé por una cuestión también de género, que también se valoren las capacidades que tengamos las personas que vamos a postularnos”, apuntó.

Agregó que es otra de las virtudes que se tiene con la convocatoria para ocupar los cargos de magistrados del TJA, es que no sólo son los requisitos que deban cubrirse, sino demostrar las capacidades y experiencia en la materia para estar ahí.

## PROCESO SELECCIÓN

En cuanto al proceso de selección de los tres magistrados para el TJA, Yarazhet Villalpando expresó que, de acuerdo a la convocatoria, es primero elegir un comité de tres personas que evaluará el cumplimiento de los requisitos.

La siguiente etapa será la evaluación de quienes hayan cumplido con los requisitos, que serán evaluados por un nuevo comité que estará integrado por cinco personas.

Esté comité de la segunda etapa lo integra un representante de la Consejería Jurídica, otro de



Foto de Alberto Medina

La aspirante a magistrada del TJA, Yarazeth Villalpando Valdez, acompañada por el presidente del Colegio de Juristas del Estado, Juan Ignacio Ávalos Orozco.

## DERECHO ADMINISTRATIVO

Al destacar la diferencia sustancial del Derecho o Justicia Administrativa con el resto de las ramas de la materia, Yarazhet Villalpando dijo que en los procesos no se enfrentan particulares contra particulares, sino los ciudadanos contra autoridades o instituciones públicas.

Sobre los cambios que tuvo el TCA al pasar a TJA, comentó que se volvió colegiado, es decir, que las decisiones y resoluciones que se emitan son el consenso de los tres magistrados,

por mayoría o unanimidad, ya no uno solo.

Otras de las diferencias entre lo que era TCA y ahora TJA es que se amplían sus responsabilidades, pues ahora alcanza a determinar las sanciones de los servidores públicos; antes quien las determinaba era el Congreso del Estado.

“Ahora ese proceso se lleva ante los órganos internos de control, que en el caso del estado es la Auditoría Superior y los Órganos Internos de Control municipales, así como

órganos de gobierno, ante ellos se llevan los procedimientos de investigación, sin embargo, el tema sancionador es en el TJA”, explicó.

Destacó que con estos cambios que se realizaron se busca que las sanciones no tengan un tinte político, sino una cuestión jurídica.

“Que a las partes se les dé la oportunidad de ofrecer pruebas y defenderse, de ser oídos y vencidos, y eso no sucedía en los procesos ante el Congreso del Estado”.

## ANTECEDENTE

Sobre por qué se está reponiendo el proceso de elección de los magistrados del TJA, Yarazhet Villalpando recordó que ella, junto con Andrés García Noriega y Juan Manuel Figueroa, habían sido aprobados para el cargo por la Legislatura pasada, a propuesta de una terna enviada por el Ejecutivo del Estado.

Precisó que, de acuerdo a la Constitución del estado, el Gobernador tenía la facultad de elegir una terna para presentarla al Congreso del Estado, donde las dos terceras partes del Pleno la aprobaban o no.

Añadió que ante ello, unos ciudadanos se ampararon por considerar que se violentaba su derecho a

participar en el proceso de selección, ante el Juzgado de Distrito, el cual perdieron.

Luego los inconformes acudieron al Tribunal Colegiado de Circuito, donde solicitaron un recurso de revisión en contra de la resolución del Juzgado de Distrito, la cual salió favorable a uno de los quejosos, emitiéndose la reposición del proceso mediante una convocatoria.

Recordó que tanto el Gobernador y los tres magistrados en función interpusieron medios de defensa a esa resolución del Tribunal, donde se definió que una sentencia de un recurso revisión era inimpugnabile.

# Llega incompleta beca “Benito Juárez” a estudiantes

**Hugo RAMÍREZ PULIDO**

En lugar de 3 mil 200, que correspondía a dos bimestres, estudiantes de los Bachilleratos 4 y 16 de la Universidad de Colima, así como del Cbtis 157, recibieron sólo mil 600 pesos de su beca federal “Benito Juárez”.

“Los alumnos de los Bachilleratos 4 y 16 queremos hacer una denuncia, ya que estamos inconformes con nuestra beca ‘Benito Juárez’, pues sólo a tres bachilleratos (incluyen al Cbtis 157) les dieron la cantidad de mil 600 y a los demás les dieron 3 mil 200 pesos”, indicaron.

Detallaron que el miércoles 11 de diciembre se hizo

entrega de la orden de pago para el periodo noviembre-diciembre, faltando de entregar el pago correspondiente al periodo septiembre-octubre.

Precisan que en el bachillerato son alrededor de mil 200 estudiantes y si se hace una multiplicación por mil 600, del periodo que no se entregó, se tiene que son alrededor de un millón 920 mil pesos los que faltan.

Exigen una explicación del porqué esta situación, pues además, cuando preguntaban a los encargados de darles las becas por qué esta disminución, “nos respondían de forma sangrona y nos presionaban para firmar”.

## SE ENTREGARÁN EN FEBRERO DE 2020: INDIRA

Luego de la inconformidad de estudiantes por no haber recibido su beca “Benito Juárez” completa, correspondiente a dos bimestres, la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, reconoció este atraso y adelantó que se cubrirá el pago hasta febrero de 2020.

“Hay tres planteos educativos en los que nos llegó el recurso solamente de un bimestre del pago de su beca, esto se debe a ajustes presupuestales, sin embargo, les pido que tengan confianza y paciencia porque la instrucción que tenemos a nivel federal es que a partir

de febrero, su beca será regularizada”.

A través de un video que subió a sus redes sociales, la funcionaria federal reiteró que la falta de cumplimiento de pago es por cuestiones presupuestarias, sin embargo, se está haciendo todo lo que está en sus manos para que a partir del presupuesto 2020, puedan regularizarse con estas tres preparatorias.

Finalmente, destacó que con este programa, se están beneficiando a más de 24 mil jóvenes en el estado, por lo que se quiere que sigan creciendo por el beneficio de la juventud.

# Se mantiene fervor por la Virgen de Guadalupe

Acuden miles de colimenses durante todo el docenario; ayer fueron a agradecerle todo lo recibido en 2018

**Elena DEL TORO**

El fervor por la Virgen de Guadalupe distingue al pueblo de México y en Colima miles de fieles acudieron al docenario y ayer, a agradecerle por favores recibidos este año.

Con rezos, cantos, música, flores y globos, los colimenses acudieron a la Catedral Basílica Nuestra Señora de Guadalupe, que lució durante todo el día abarrotada de creyentes.

En el 488º aniversario de su aparición en el cerro de Tepeyac los fieles llegaron lo mismo en peregrinaciones, que a la celebración eucarística y otros solamente pasaron a agradecerle por todo lo que ha hecho por ellos.

Muchas mujeres iban ataviadas con el traje tradicional guadalupano, bordado en punto de cruz con hilo rojo, otros llevaban ramos de flores, pero todos mostraron su fervor guadalupano.

En la Catedral resonó en reiteradas ocasiones la música del mariachi, la banda, y los tambores de los grupos de danza autóctona que entraron al recinto religioso.

El tradicional cántico “Desde el cielo una hermosa mañana, la Guadalupe, la Guadalupe bajó al Tepeyac”, se escuchó en el templo.

Acompañada de sus dos pequeñas hijas, que al igual

que ella iban vestidas con el traje tradicional guadalupano, Liliana López, indicó que acude todos los años a agradecerle a la Morenita.

“Vengo a darle las gracias a la Virgen, por todo lo que nos da todo el año, por eso también traigo vestidas a mis niñas a quienes quiero inculcarles la tradición”, expresó.

Para Luisa Naranjo, la Guadalupeana significa alegría y la da motivación para seguir adelante cada día.

“He tenido mucho de ella, será la fe tan grande que le tengo que me motiva cada año a venir a visitarla a su casa”, comentó.

Añadió que realizó todo el docenario en agradecimiento a ella, por “todas las cosas que nos da, muchas veces sin merecer”.

Mientras, Rafaela López, al cumplir el docenario en honor a la Virgen de Gua-

dalupe, acudió a la Catedral Basílica Nuestra Señora de Guadalupe, para darle las gracias por todo lo concedido. “Para mí la Virgen de Guadalupe significa todo”, puntualizó.

Beatriz López refirió que desde niña le tiene mucha fe a la Virgen del Tepeyac, “para mí ha sido mi madre, siempre está conmigo en las buenas y en las malas”.

A su vez, Josefina Pelayo Ruiz dijo que para los mexicanos la Morenita es la segunda madre, “ella es la madre de Dios, nuestro Salvador, significa mucho para nosotros los mexicanos”.

Mencionó que aunque tiene muchas ocupaciones, y se le complica acudir a la Catedral, se dio tiempo para visitar a la Virgencita.

Sara Delgadillo señaló que el festejo a la Virgen de Guadalupe es una tradición religiosa muy importante,



Foto de Alberto Medina

Personas en silla de ruedas fueron también a la Catedral a agradecer a la Virgen de Guadalupe.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

**Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com)

# Arrancan “Juntos por la Paz” para prevención de adicciones

**Carlos GARCÍA LEMUS**

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se pronunció por trabajar de manera coordinada para enfrentar el consumo de sustancias adictivas, durante el arranque en Colima de la estrategia nacional para la prevención de adicciones “Juntos por la Paz”.

En la Sala de Convenciones, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal contra las Adicciones, el Mandatario estatal señaló que realizan un esfuerzo para contener esta problemática social.

“En primer lugar está reduciéndose la edad a la que empiezan los ciudadanos colimenses a consumir droga; en segundo lugar se está incrementando lamentablemente la participación de la mujer, y otro fenómeno es que se está ampliando el

espectro, utilizando drogas de diseño, hechas en laboratorio, que tienen efectos que se vuelven irreversibles”, mencionó el Gobernador.

Por ello, el titular del Ejecutivo señaló que este grave problema se vuelve una tarea de todos; “nosotros pondremos la parte que nos corresponde y más allá en función a nuestro esfuerzo, pero necesitamos hacer equipo para que podamos ser más efectivos en la lucha en contra de las adicciones”, indicó.

El Mandatario recibió de manos de la secretaria de Salud, Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, el proyecto de la nueva propuesta de Ley General para la Prevención, Control y Tratamiento de las Adicciones del Estado de Colima.

Peralta Sánchez señaló que analizará este proyecto de iniciativa para tener la mejor ley posible y para que esto sea el producto de una reflexión colectiva, que

genere el instrumento jurídico que requiere Colima para poder fortalecer desde muchas perspectivas todo el andamiaje para luchar en contra de las adicciones.

En su intervención, el comisionado nacional contra las Adicciones, Gady Zabicky Sirot, indicó que el Gobierno Federal ha puesto todo su empeño en la campaña de prevención de adicciones “Juntos por la Paz”.

Señaló que todo lo relacionado con adicciones a partir del próximo año estará sumado a lo que tiene que ver con salud mental, lo que se está haciendo en todo el mundo, ya que los problemas de las adicciones son uno más de los elementos de la psicopatología.

Por su parte, Delgado Carrillo resaltó a las Clínicas de Atención Residencial en Adicciones (CARA), la femenil en Manzanillo y la varonil en Tecmán, que son públi-

cas, voluntarias y únicas por su modelo de atención bajo la experiencia de comunidad terapéutica, con intervención profesional, de autoayuda, actividad física, terapia ocupacional y un elevado porcentaje de reinserción.

Ambas, recientemente lograron su acreditación nacional con un porcentaje de 97 por ciento la femenil y de 99 por ciento la varonil, colocándolas entre las mejores del país.

En tanto, la comisionada estatal contra las Adicciones, Eréndira Lizbeth Fernández Rivera, presentó el Plan de Trabajo 2020-2021 del Consejo Estatal contra las Adicciones.

El coordinador de las Unidades de Especialidades Médicas-Centros de Atención Primaria en Adicciones (Uneme-CAPA), Guillermo Blanco Govea, llevó a cabo la presentación de prevalencia de drogas en el estado de Colima.



**CLUB CINEGÉTICO TECOMÁN, A.C.**  
REG. SEDENA No. 151 REG. FEMETI No. C/VII-7  
CAMPO DE TIRO EN KM. 1 CARRETERA A CUYUTLÁN

## CONVOCATORIA

EL CLUB CINEGÉTICO TECOMÁN, A.C. CONVOCA A SUS SOCIOS ACTIVOS A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CASA DE LA CULTURA EL DÍA SIETE DE ENERO DEL 2020 A LAS 20:00 HORAS CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- PROPUESTA DE CANDIDATOS Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.
- 5.- DECLARATORIA DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
- 6.- INFORME ANUAL DIRECTIVA SALIENTE
- 7.- ACUERDOS
- 8.- CLAUSURA DE ASAMBLEA

**DR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ TOSCANO**  
PRESIDENTE

**C. JUAN ARTURO SEVILLA BERNAL**  
SECRETARIO

**C. NIVARDO VIZCAÍNO SAUCEDO**  
TESORERO

## Brinda Ayuntamiento asesoría sobre reformas fiscales 2020

*Las autoridades fiscales buscan que los contribuyentes no abusen de las lagunas que pudieran tener las enmiendas*

**Elena DEL TORO**

Con temas sobre la Cláusula Antielusión y Esquemas Reportables, se llevó a cabo la plática “Derechos de Contribuyentes ante las Reformas Fiscales 2020”, que ofrecieron el Ayuntamiento de Colima y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en Colima (Prodecon).

La directora de Fomento Económico de la Comuna, Lizette Plasencia Díaz, informó que, a través de estas asesorías gratuitas, los ciudadanos se informan de manera amplia y acertada sobre las reformas al Código Fiscal de la Federación 2020, Cláusula Antielusión, Esquemas Reportables, Cancelación de Certificados de Sello Digital y Responsabilidad Solidaria.

A su vez, la delegada de la Prodecon, Ferlia Jacobo Ocegüera, explicó que de acuerdo a la Reforma Fiscal 2020 existe una Cláusula Antielusión, con ella lo que buscan las autoridades fiscales es que los contribuyentes no abusen de las lagunas que pudiera tener la reforma.

Puntualizó que la autoridad busca el beneficio económico del acto que se realice sea mayor que el beneficio fiscal que se obtenga.

## Entregan la Flama de la Generosidad 2019

**Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

la Junta de Asistencia Privada entregó la presea Flama de la Generosidad 2019; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez presidió el evento.

Dicha presea se otorga para reconocer la labor de las personas, instituciones y empresas que trabajan en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Durante su mensaje, en el acto celebrado en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo de Gobierno y acompañado por el presidente de la JAP, Víctor Manuel Ursúa Álvarez, el Mandatario reconoció el esfuerzo de cada galardonado.

Además, subrayó que dicha labor compromete al gobierno en un trabajo conjunto.

Ponderó el hecho de que por primera vez se reconociera a seis voluntarios en la



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez presidió la entrega de la presea Flama de la Generosidad 2019, que otorga la Junta de Asistencia que preside Víctor Manuel Ursúa Álvarez.

categoría de Persona, a cinco Instituciones y una empresa, así como una mención honorífica, a quienes, enfatizó coadyuvan para tener una mejor sociedad.

Por su parte, Ursúa Álvarez, recordó que, en el marco del Día Internacional del

Voluntariado, que se conmemora el día 5, se decidió cambiar el formato y homenajear a seis personas que trabajan en pro de cada sector que atienden las Instituciones de Asistencia privada.

Luego de presentar el decálogo de razones del por

qué ser voluntario, agradeció el apoyo del Gobernador en dicha labor e invitó a la sociedad en general a sumarse a la causa, que hasta el momento registra 2 mil personas, pero tiene una meta a mediano plazo de congregar 10 mil.



**EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE COLIMA**



## TERCER INFORME DE LABORES

SEGUNDO PERIODO

Domingo 15 de diciembre de 2019 • 11:00 horas  
Teatro Universitario “Coronel Pedro Torres Ortiz”



Entrega de doctorados Honoris Causa, medalla Lázaro Cárdenas y Maestro Emérito, conferencias enmarcadas en la conmemoración del 80 aniversario de la Universidad de Colima

**MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA**  
RECTOR

*2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima*



# OPINIÓN



ARMANDO  
MARTÍNEZ  
DE LA ROSA



## Despacho político Lección de García Luna

PRESENTE en una cárcel de Texas a la espera de un juicio que podría condenarlo a 10 años de cárcel, como mínimo, o a cadena perpetua —depende de qué y cómo negocien sus abogados—, Genaro García Luna es reo de una táctica (no la estrategia) fallida.

De director de la Agencia Federal de Investigaciones, con Vicente Fox, a poderoso secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, García Luna fue polémico hasta el hartazgo y prepotente como suelen serlo quienes ocupan su cargo, sea por represión a la crítica o por desdén soberbio y obstinación en las ideas propias.

Cuando Felipe Calderón declaró la guerra al narco, el primer yerro fue anunciarlo. Anunció el envío de 5 mil tropas a Michoacán, su estado natal, 5 días antes del operativo, tiempo sobrado para que capos, lugartenientes y sicarios alzarán el vuelo a la sierra o a otras ciudades. Cuando las fuerzas policíacas y militares entraron a territorio michoacano, no encontraron sino civiles asombrados y pacíficos.

Para combatir al crimen organizado no hay necesidad de declarar una guerra. Como lo hizo Calderón, fue un recurso publicitario útil a un Presidente que llegó a Los Pinos cuestionado por el escaso margen de su victoria electoral. Basta con aplicar la ley por los medios que ella misma prevé: la fuerza del Estado. No fue Calderón quien provocó el baño de sangre que no sólo persiste, sino se ha incrementado. El dato de que en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador se cuentan más homicidios que nunca antes (2019 será el año más sangriento), tiene que ser visto como parte de un diagnóstico más amplio y preciso a la vez, no como herramienta de reproche político, que de eso sabe mucho el Presidente, sólo que lo dirige al pasado que lo obsesiona.

El baño de sangre comenzó desde antes. La campaña electoral de Vicente Fox, más allá de la demagogia publicitaria de las *tepalcates*, se centró en prometer seguridad, pues ya era entonces el problema más serio del país. Se recrudeció porque uno de los cárteles, el de Sinaloa, se fracturó. Entre el ejército de *El Chapo* Guzmán y el de los hermanos Beltrán Leyva, las balas eran asunto de todos los días, igual que en la frontera norte, en la disputa por Ciudad Juárez, esa cruenta urbe cuyo antiguo nombre contiene el motivo de la guerra: Paso del Norte. El camino más apetecido para el trasiego de droga a Estados Unidos. Traiciones y deslealtades son una constante de la ambición en los cárteles.

¿Cuál fue el error más grave de García Luna, de al menos tres que cometió? Impulsar la formación de la *Federación*. Con

*El Chapo* Guzmán en la cumbre del narcopoder, el también poderoso secretario de Seguridad Pública promovió un acuerdo entre las organizaciones delictivas para repartirse territorios y rutas de envío de marihuana, cocaína, heroína y drogas de diseño químico a Estados Unidos. Duró escasamente un año. En organizaciones en que la palabra de honor vale poco y las lealtades son flores del desierto, armar un acuerdo equivale a la pretensión de hermanar a árabes e israelíes.

El segundo error de García Luna fue privilegiar a Guzmán Loera en ese pacto. Algunos se inconformaron. Indispuestos a aceptar la dictadura del capo más poderoso del momento, los disconformes lo eran no por orgullo, sino porque entendieron que la subsumisión desembocaría en el fin, más temprano que tarde, de su negocio: *El Chapo* —previeron bien— los desplazaría.

El tercero fue aceptar dinero de Guzmán Loera, si nos atenemos a la versión de los testigos protegidos que tiene el fiscal general de Estados Unidos. Como cantan Los Cadetes de Linares, “aquí no hay novedad”. Desde mediados del sexenio de Calderón, las noticias del súbito enriquecimiento de García Luna —cuentas bancarias repletas, mansiones en México y en Estados Unidos— fluyeron. Sólo recuérdese la represión ordenada por el poderoso funcionario a dos periodistas jóvenes que filmaban una de sus residencias de lujo en la capital del país. O las denuncias documentadas de periodistas. La cercanía entre García Luna y *El Chapo* derivó en contagio.

La lección de García Luna: Es imposible pacificar el país mediante acuerdos entre cárteles, como lo es ofrecer abrazos en sustitución de balazos.

Lo que no sabemos es cómo ahora se combatirá a la delincuencia organizada, porque Estados Unidos sigue atrapando a los bandidos mientras aquí son liberados. Cómo. Tal es la clave que desconocemos.

### MAR DE FONDO

“Nunca digas a nadie que tienes la verdad en un puño, / o que a tus plantas, quieta, perdura la virtud. / Ama con sencillez, como si nada. / Sé dueño de tu infierno, propietario absoluto / de tu deseo y tus ansias, de tu salud y tus odios. / Fabricate, en secreto, una ciudad sagrada, / y equilibra en su centro la rosa primitiva. / Al pueblo y a la hembra que enciendan cuanto hay en ti de hermoso, / y murmuren mensajes en tus oídos frágiles, / debes verlos con santa melancolía y un aire desdenoso, / mandarlos hacia nunca, hacia siempre, / hacia ninguna parte...”. (Efraín Huerta, mexicano, 1914-1982. Fragmento de *La rosa primitiva*.)

DE nuevo se presentaron retraso e incumplimiento en la entrega de Becas “Benito Juárez” a estudiantes de nivel medio superior. Esta vez los afectados son más de mil 200 alumnos de los Bachilleratos 4 y 16 de la Universidad de Colima, así como del Cbtis 157.

Los estudiantes de dichos centros educativos recibieron la beca federal incompleta, toda vez que en la reciente entrega de esos apoyos, solamente se les otorgaron mil 600 pesos, cuando les correspondían 3 mil 200 pesos por dos bimestres.

Sobre esta falla, la delegada estatal de Programas de Desarrollo de Colima, Indira Vizcaíno Silva, afirmó

que la falta del bimestre no pagado se debe a “ajustes presupuestales”, pero no precisó en qué consisten esas supuestas medidas, que terminan por acusar del error al Gobierno Federal para el que ella trabaja.

La funcionaria aseguró que en febrero las becas serán regularizadas, pero ya es difícil confiar en su palabra, pues de manera reiterada se han registrado atrasos, pagos incompletos, alumnos que no reciben el apoyo y diversas irregularidades que hacen de éste, un programa inconstante.

Sigue fallando Vizcaíno Silva en la entrega de becas y otros apoyos a sectores vulnerables, no es la primera vez que sucede. Su falta de gestiones ante las oficinas centrales de la Secre-

taría de Bienestar ha generado que muchos colimenses se queden sin los apoyos que tanto pregona el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Delegada constantemente ha sido señalada por diversos actores políticos, incluidos los de Morena, de utilizar los programas sociales con fines electorales, a pesar de los reiterados llamados del Mandatario nacional para evitar dichas prácticas.

Indira Vizcaíno le otorga más importancia a la *grilla*, por sus aspiraciones políticas, que al trabajo por el que recibe un sueldo. Así ha sido durante este año que lleva al frente de la delegación estatal de Programas de Desarrollo de la Secretaría de Bienestar.

CARLOS  
RAMÍREZ



## Indicador político García Luna: CIA, FBI y DEA

ANUNQUE en el mundo del crimen organizado poquito es mucho, EU tendría que dar aún muchas explicaciones sobre el reo que vivió años en Miami: el sistema de inteligencia le dio a Genaro García Luna como funcionario de seguridad información privilegiada de inteligencia de muchas oficinas del ramo: Pentágono, Seguridad Interna, CIA, FBI, DEA, Secretaría de Justicia, Agencia de Inteligencia Militar, Agencia de Seguridad Nacional.

García Luna formó parte de todo el sistema mexicano de inteligencia: Cisen, PGR, PFP, Judicial Federal, AFI, SSP y servicios no oficiales de la Presidencia de la República. A través de esos cargos, García Luna tuvo acceso a todo el sistema de seguridad nacional de EU y Occidente, mientras, según lo informó la Fiscalía en el momento de su arresto, servía a los intereses de *El Chapo* Guzmán y del Cártel del Pacífico.

En esos años, García Luna fue consentido por los servicios de seguridad de EU y debió haber aprobado todos los filtros de seguridad para darle acceso a información privilegiada sobre la seguridad nacional de EU. En este sentido, la Fiscalía de Brooklyn debiera de aclarar qué tipo de investigación hicieron ahora sobre García Luna y si tienen probado que el funcionario sólo sirvió a *El Chapo* y a *El Mayo* Zambada durante su cargo de secretario de Seguridad Pública del gabinete del presidente Calderón.

Y el servicio de inteligencia y seguridad nacional de México, a su vez, también debiera de aportar información sobre los intereses personales de García Luna. Si el ex presidente Felipe Calderón dice hoy que no estuvo enterado de los negocios secretos de su principal funcionario de seguridad, entonces debiera reconocer su falla garrafal y debiera revisar qué tipo de información tuvo en su poder García Luna, lo mismo del ámbito institucional que del espionaje personal que dicen que practicó sobre sus amigos y adver-

sarios como seguro de vida. El error en el conocimiento de García Luna en los hechos inhabilita a Calderón de cualquier tipo de actividad política e institucional.

En un proceso más estricto, EU también debiera revisar e informar de todos los casos en los que estuvo involucrado García Luna como agente del Cisen, director de la Agencia Federal de Investigaciones y secretario de Seguridad, para poder tener una dimensión clara del daño provocado por el ex funcionario mexicano en los servicios de seguridad de EU.

Ahora que la Casa Blanca tiene en su agenda declarar narcoterroristas a los cárteles mexicanos de la droga se hace urgente, más que nunca, saber si García Luna estuvo en esas actividades terroristas que los servicios de seguridad estadounidenses le acreditan al Cártel del Pacífico.

En el sospechosismo que anima los servicios de inteligencia y seguridad nacional estadounidenses, entonces tendrían razones para suponer posibilidades de que García Luna hubiera usado parte de la información no sólo para servir al cártel de *El Chapo*, sino para venderlo a China, Rusia e Irán y sus satélites, como lo hizo en 1982-1984 José Antonio Zorrilla como director de la Federal de Seguridad. Son suposiciones que en los servicios de inteligencia estadounidenses son de librito u obligatorias, aunque nada hubiera para suponerlo.

En el escenario de las dudas razonables, el gobierno de EU permitió que García Luna fijara su residencia en Miami, cuando las sospechas de sus relaciones con cárteles mexicanos venían desde muy atrás. O el gobierno estadounidense quería tenerlo cerca en lo que se integraba su carpeta de investigación o con la ingenuidad que da la complicidad de funcionarios de seguridad estadounidenses vieron en García Luna a un colega a quien proteger.

Y el propio García Luna tendría sus propias argumentaciones: así como se vendió a *El Chapo*, pudo haber sido contratado por los servicios de seguridad e inteligencia de aquel país. Estados Unidos no acepta que cualquier funcionario extranjero tenga acceso a sus estructuras de seguridad sin antes pasar por filtros y compromisos secretos. Un ex agente de la CIA reveló que directores de la Federal de Seguridad, altos funcionarios y hasta ex presidentes mexicanos recibían sueldos de la CIA en los años 60 y 70.

Y queda al final la posibilidad de que *El Chapo* y *El Rey* Zambada demanden a García Luna por incumplimiento de contratos verbales —dinero a cambio de impunidad—, porque ayer *Indicador político* publicó datos duros de que el cártel de *El Chapo* fue el más golpeado por el Ejército, que *El Chapo* fue capturado dos veces en el sexenio de Enrique Peña Nieto y extraditado a EU donde lo condenaron a cadena perpetua... entonces García Luna no sirvió para nada.

**Política para dummies:** La política, como el Diabolo, está en los detalles.

*indicadorpoliticomx@gmail.com*  
*@carlosramirez*

MARTÍ BATRES\*



## T-MEC: buenas noticias para trabajadores

ES evidente que todo tratado implica una negociación, y en una negociación hay un intercambio de pretensiones. Particularmente en el caso del Tratado México-Estados Unidos-Canadá y su Protocolo Modificatorio, se trata de una negociación muy compleja para nuestro país, pues se negocia con estados muy poderosos, entre ellos, ni más ni menos, que con el más poderoso del mundo.

En todo caso, lo que tenemos que hacer es la valoración global de lo negociado, para ver si en efecto esto es benéfico para los mexicanos.

Cada país acude a estas negociaciones a buscar lo mejor para sí, México también. ¿Qué encontramos de positivo en esta negociación (y hablo no sólo del Protocolo Modificatorio, sino del Tratado México-Estados Unidos-Canadá en su conjunto)? Varios elementos, pero la nota fundamental es la cuestión laboral.

No es un asunto menor, porque durante la negociación del TLC que levantó muchas expectativas hace 25 años, se nos decía que entraríamos al Primer Mundo. Y en efecto, una parte de México entró al Primer Mundo pero otra parte no, porque los trabajadores siguieron ganando la quinta parte del salario de los trabajadores norteamericanos.

Pero ahora, en 2019, se nos plantea, en su conjunto, Tratado y Protocolo Modificatorio, una base de garantías para elevar los salarios de los trabajadores, algo por lo que mu-

chas personas hemos luchado dentro de nuestro país.

Es una oportunidad extraordinaria, es una coyuntura especial, porque hace varias décadas, la gran presión externa de organismos financieros y de empresas transnacionales era para bajar los salarios de los trabajadores y se llegó a decir, en el colmo de un discurso absurdo, que tener bajos salarios era una virtud competitiva. O sea, que tener en la miseria a los trabajadores de nuestro país era una ventaja competitiva, de acuerdo al discurso dominante de aquellos años.

Hoy las cosas parecen ser distintas. En una paradoja histórica que no podríamos desaprovechar, el gobierno conservador de los Estados Unidos y el gobierno progresista de México, coinciden, por razones diferentes, en un objetivo: elevar el salario de los trabajadores mexicanos. Aquel gobierno, porque considera competencia desleal bajar los costos de producción disminuyendo el salario y nuestro gobierno porque considera injusto que los trabajadores ganen una miseria.

La presión externa, no de los mismos actores, no de organismos financieros y empresas transnacionales, pero sí de los gobiernos de nuestros países socios del Tratado, es en el sentido de elevar las condiciones laborales de los tres países, particularmente de México, que es el más rezagado. Esta es una coyuntura que no se debe desaprovechar.

La firma del Tratado fue una buena señal para los empresarios mexicanos; la ratificación del Senado también. El Protocolo más aún.

Pero vamos a tener un resultado más completo, porque la firma del Tratado y la aprobación del Protocolo Modificatorio, van a ser señales de certidumbre para la empresa mexicana, y también buenas noticias para los trabajadores mexicanos, y eso es lo que habría que reconocerle a la parte negociadora de nuestra Nación.

De hecho, México tomó la iniciativa y propició con ello que los otros dos países abordaran también la discusión de estos instrumentos internacionales.

Nuestro país, de todas maneras, tendrá la oportunidad de hacer un balance de lo negociado dentro de 5 años. Pero hoy se está dando una buena noticia a sus empresarios y a sus trabajadores.

*\*Senador de la República*



JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ

# Razones El informe de Zaldívar y la ingratitud de Evo

EL Primer Informe de Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue celebrado por el presidente López Obrador como algo “inédito”, por la amplia exposición que hizo el Ministro Presidente sobre la corrupción en el Poder Judicial.

El informe de Zaldívar estuvo impregnado de la lógica que ha tenido su gestión este año. Lo más importante es, sin duda, la lucha contra la corrupción, incluyendo los movimientos que realizó en casi todos los órdenes de jueces, magistrados y otros funcionarios, cuya actuación era, por lo menos, dudosa, sea por corrupción o por coacción. Eso fue notable en muchos puntos del país, pero sobre todo en Jalisco, donde la justicia era evidente que funcionaba mucho más cerca del crimen organizado que de los ciudadanos.

En los hechos, en sólo un año de gobierno la administra-

ción López Obrador ha cambiado la orientación de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura. Con la designación de tres nuevos ministros y el cambio de Presidente de la SCJN, López Obrador se aseguró que difícilmente procederán las acciones de inconstitucionalidad en su contra. Con la reconfiguración casi por completo del Consejo de la Judicatura, se garantizará el respaldo a lo que es el principal proyecto del ministro Zaldívar para los próximos 3 años: una profunda reforma de todo el Poder Judicial.

No quiero decir con esto que el Poder Judicial ha quedado en manos del Ejecutivo. Esa es una visión reduccionista y falsa: el Poder Judicial sigue manteniendo márgenes amplios de autonomía e independencia que deben ser valorados y protegidos. Pero como en todo máximo Tribunal en el mundo, la composición del mismo varía de acuerdo a las olas políticas, a la coyuntura y a las normas que los regulan. Trump ha logrado cambiar el equilibrio entre liberales y conservadores en la Corte Suprema de la Unión Americana (donde los cargos son vitalicios, o sea, de por vida, salvo renuncia) porque hubo fallecimientos y renuncias que se lo permitieron, gozando, en la primera mitad de su mandato, de una amplia mayoría legislativa.

En el caso de México es distinto, porque los cargos no son a perpetuidad, pero la coyuntura le ha permitido a la administración López Obrador realizar el cambio de tres ministros, que fueron electos por mayoría calificada en el Senado. Ninguno (Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos Farjat) son cuestionados por su capacidad y su legitimidad, pero sin duda el gobierno supo ejercer el poder para contribuir a que ocuparan esas posiciones.

El Consejo de la Judicatura, muchas veces ignorado por la opinión pública, es el órgano que realmente mueve al Poder Judicial. Con la reciente designación de Bernardo Bátiz, se terminó de reconfigurar el Consejo y tanto el presidente Zaldívar como el presidente López Obrador tendrán en él

un espacio institucional cercano y confiable a su administración y a su persona.

Zaldívar ha demostrado ser un poderoso presidente de la Suprema Corte y del Consejo. Ha sacado adelante todos los capítulos que se ha propuesto. Su sintonía con el presidente López Obrador es evidente, pero al mismo tiempo es un hombre que sabe manejarse con autonomía e independencia. La combinación lo hace más que idóneo en esa responsabilidad para el momento que vive el país.

Pero ahora viene lo más difícil: hacer una reforma real, de fondo, en el Poder Judicial, que erradique la corrupción y el nepotismo, como se dijo, pero que también lo haga eficiente, rápido y cercano a las necesidades de la gente. Es una tarea titánica.

## EVO Y LA INGRATITUD

Evo Morales huyó de México (no hay otra forma de describirlo) el mismo día que llegó a nuestro país el fiscal estadounidense William Barr. El ex mandatario boliviano viajó a Cuba en un avión privado y ayer llegó, con varios ex funcionarios de su gobierno, a Buenos Aires, donde se le dio primero asilo y en los próximos días, refugio. No hubo escenas lacrimosas de bienvenida, ni discursos, ni custodias especiales, ni una residencia en el principal campo militar del país, mucho menos le entregaron las llaves de la ciudad. El nuevo canciller de Argentina, Felipe Solá, explicó que Evo tiene normas que cumplir: “El reglamento (de refugiado) exige una serie de pautas, como el domicilio que tendrá, etcétera. Queremos de Evo, señaló, el compromiso de no hacer declaraciones políticas en la Argentina. Es una condición que le pedimos nosotros”.

Aquí violó todas esas normas y recibió un trato de jefe de Estado que no merecía. Lo pagó yéndose sin despedirse y enviando un par de tuits de agradecimiento. Ni modo, no estuvimos a la altura de su vida.



PETRONILO  
VÁZQUEZ VUELVAS

# El Foro Cultural y la Explanada

EL Foro Cultural si bien lo iniciamos en la edición 2018 de la Feria de Todos los Santos, detonó brillantemente en 2019. Era un Foro necesario para nuestra Feria, es el espacio en donde se manifiestan todas las corrientes culturales y artísticas que por sus características no se ajustaban al Teatro del Pueblo.

En coordinación con la Asociación Colimense de Periodistas y Escritores (ACPE), forjamos un programa de charlas, cuentos, poesía, narrativa, jazz, blues, teatro, conferencias magistrales, todo en un marco *vintage*, con lo que logramos un espacio de matiz cultural e intelectual. Agradecemos la presencia del doctor Carlos Macedo Aguilar, líder nacional de los abogados adheridos a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México A.C.; del maestro Benjamín González, director General de Cultura Comunitaria de la Ciudad de México; del maestro Rafael Zamarripa; de altos Funcionarios del Estado de Guerrero; y de intelectuales colimenses que a diario se daban cita para exponer sus ideas y brindar con un buen vinillo generoso del Valle de Guadalupe, una rica tabla de quesos en un ambiente bohemio generado por negocios donde se expende humeante y oloroso café de nuestro amigo Manuel Brust, entre otros destacados empresarios del ramo. Consolidamos pues, este año una Feria Cultural.

## LA EXPLANADA

Nuestra Feria era muy bonita, familiar, cotidiana, amistosa, muy regional, pero le hacía falta un aspecto fundamental que es la cartelería artística, tan esperada por locales y por nacionales. La Feria necesitaba trascender la frontera volcánica. Consciente de ello y de la carencia de un foro especial para tal efecto, un día nos plantamos frente a la sección norte del estacionamiento del Palenque, un yermo, sin chiste ni estructura, imaginamos cómo se vería con un gran escenario y repleto de gente. Así nació este concepto que se ha convertido en uno más de los referentes de nuestro importante festejo, aquí se han dado cita las más grandes concentraciones humanas en la historia de nuestro estado, que tienen ahora la oportunidad de disfrutar espectáculos de mucha calidad y de manera gratuita.

El Gobierno del Estado está consciente de ello, y de acuerdo a los lineamientos de cuidar los recursos financieros, los que necesitábamos para diseñar las carteleras artísticas se obtuvieron de los ahorros y del transparente manejo financiero que se hace del presupuesto que tiene el Instituto; presupuesto que surge y que se obtiene de la venta de servicios y espacios en las mismas instalaciones. Es decir, al asistir a un evento de estos, usted debe estar seguro que no se gasta ni un cinco de sus impuestos, ya que el Instituto es autosuficiente.

Aquí hemos presentado a bandas y artistas que jamás pensó el público que podría admirar de manera gratuita: Kumbia Kings, Banda Maguey, Los Recoditos, Lalo Mora, Panteón Rococó, La Maldita Vecindad, Banda La Adictiva, La Sonora Santanera y Banda El Recodo, un elenco variado y espectacular para todos los gustos, que han reunido desde 6 mil personas con la Banda Maguey, hasta lograr 40 mil asistentes con la Banda El Recodo, tan impresionados quedaron los elementos de esta banda, que tomaron una *selfie* que se hizo viral en el país.

Pero no sólo eso, le hemos echado muchas ganas para llevar ante ustedes las mejores producciones que se hayan presentado en la historia de Colima. Hace 3 años la producción de Lalo Mora fue espectacular; el año pasado con La Adictiva, pero este año, La Maldita Vecindad y El Recodo dejaron atónitos a los espectadores. Escenarios de 40 metros con un juego avasallante de luces, reflectores, consolas y bocinas de la mejor calidad, de la última generación para satisfacer y agradar al público asistente.

Este año logramos nuestro objetivo. La Feria de Todos los Santos es y seguirá siendo el máximo evento de los colimenses, comenzando a trascender a nivel nacional.

# Productivo Cartón de Robi



ROSA EVELIA  
VILLARRUEL  
FIGUEROA\*

# El respeto al cuerpo ajeno es la paz

UNA de las pérdidas que esta sociedad en decadencia nos está heredando, es la práctica en su forma más estricta del respeto. Este valor de corte universal ha perdido potencia y les ha abierto el camino de acceso a emociones por demás nocivas y poco éticas como la envidia, el morbo, la curiosidad perversa y el consecuente chisme. Por una sencilla razón: es más fácil “ver la paja en el ojo de los demás, que en el propio”. La autocrítica se encuentra desaparecida y tal parece que es muy difícil encontrarla y mucho menos ejercerla.

Hoy día, el mundo entero está enterado de la vida y obra de quienes ni siquiera sabíamos que existían. En esta avalancha de información de todo tipo, generada por las redes sociales, se torna más difícil un ejercicio de introspección personal, una revisión interna que nos indique hacia dónde estamos orientando nuestras acciones, que por lo general van hacia afuera, de ahí que se facilite más estar al pendiente de lo que hacen los demás que de nosotros/as mismas.

En esta sociedad patriarcal, el escrutinio sobre comportamientos o conductas es mucho más severo hacia las mujeres, no sólo en el ámbito privado, que sería menos doloroso, sino que entre más se exhiban los “errores”, vistos así, de acuerdo a la escala de valores de otras personas, el linchamiento es mayor y sirve de materia prima para construir juzgamientos de largo alcance para quienes se alimentan cotidianamente de ellos.

En toda esta intención de tener el ojo puesto en lo que hacemos las mujeres, cómo, cuándo, con y para quién, los inversionistas de las redes sociales se han enriquecido a más no poder; somos, me parece, el insumo más importante para ellos. Añoño, el prestigio de una mujer para bien o para mal, no traspasaba el barrio, la colonia o el pueblo, se vivían las consecuencias de otra manera, en reserva y sin tanto derecho a réplica, por lo que las implicadas padecían más en solitario todos los

supuestos en su contra.

Lo que tienen en común ambas épocas, es la recurrencia y el mismo sentido de desprestigiar a quienes no se ajustan a los cánones establecidos o a juicios particulares. En una supuesta infidelidad ejercida por un hombre, en corto los reclamos van hacia él, pero de rebote la supuesta implicada recibe todo tipo de epítetos y adjetivos peyorativos, venidos del entorno cercano y de la mujer agraviada. Lo que es y sigue siendo sumamente reprochable es el silencio de los hombres, mínimo para asumir la parte correspondiente a su responsabilidad. El silencio, también es violencia.

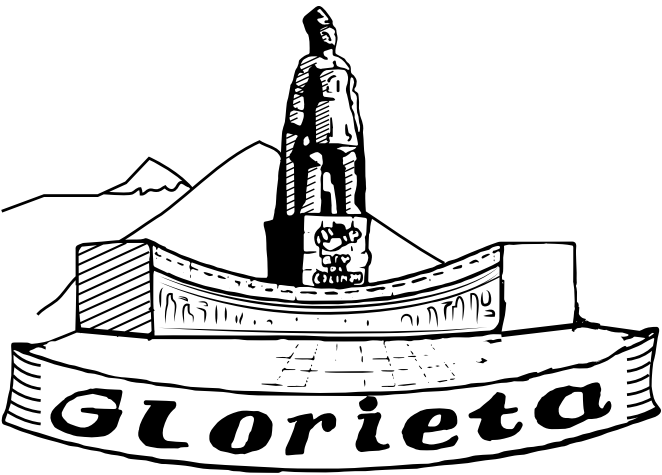
Los Derechos Humanos, aunque no diga humanas, también nos pertenecen, hemos trabajado mucho para ejercerlos con libertad y no padecer las injerencias de personas irresponsables en nuestra vida. Lo que cada quien haga de su actuar sólo le pertenece a sí misma, menos debe importar su estatus social, porque ahora resulta que conforme las mujeres vamos avanzando, tomando los espacios públicos, los ataques son mayores, peor si se considera una competencia política.

Si bien es cierto que las mujeres hemos aprendido a defendernos solas, no estaría de más la solidaridad masculina (dar la cara, pues), al menos cuando ellos también están involucrados en las injurias emitidas, que sólo son dirigidas contra una sola de las partes. Aunque es una costumbre sumamente arraigada en esta sociedad machista, hay mucho que replantearnos y cuestionar, sobre todo en lo referente a las corresponsabilidades.

El respeto al derecho que tenemos las mujeres de hacer de nuestros cuerpos lo que nos venga en gana, es una demanda por demás antigua, sentida y promovida en todos los ámbitos de la sociedad. Con fechas alusivas y sin ellas, se han vuelto una constante nuestros reclamos, con la firme idea de que en algún momento se cumplan, pues ello nos traería mayor armonía y bienestar, si es que así los comprendiera el resto de la humanidad.

\*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima

**El respeto al derecho que tenemos las mujeres de hacer de nuestros cuerpos lo que nos venga en gana, es una demanda por demás antigua, sentida y promovida en todos los ámbitos de la sociedad. Con fechas alusivas y sin ellas, se han vuelto una constante nuestros reclamos, con la firme idea de que en algún momento se cumplan.**



**GLORIETITA** Estudiantes de bachilleratos, entre ellos del 4 y el 16 de la UdeC, se quejan porque les llegaron las becas incompletas por supuestos “ajustes presupuestarios”, según **Indira Vizcaino**. Si el tiempo que dedica a la *grilla* lo usara en gestiones con el Gobierno Federal, las becas llegarían completas. **El Equipo.**

**GLORIETA 1** El alcalde de Villa de Álvarez, **Felipe Cruz**, dijo que a más tardar el 17 de diciembre definirán si el dinero para los aguinaldos se consigue mediante adelanto de participaciones o con un crédito bancario. Es bueno que dé certidumbre a los trabajadores sobre ese derecho, porque ellos son los que menos culpa tienen de las penurias económicas del Ayuntamiento. El resto de las Alcaldías se encuentran en iguales circunstancias, por lo que es tiempo de que los Presidentes Municipales busquen esquemas financieros que garanticen, con meses de anticipación, esos compromisos de fin de año y que no los anden resolviendo al cuarto para las doce. **El Equipo.**

**GLORIETA 2** Esta semana la compañía de danza contemporánea *Mujerdanza*, que dirige la señora **Patricia Espinosa de Sánchez**, se presentó exitosamente en el Teatro Hidalgo con la puesta en escena de *Pedro y el lobo*. Alumnos de los preescolares Luis Donaldo Colosio, Miguel Hidalgo y Susana Ortiz Silva, así como de las primarias José María Morelos, Basilio Vardillo, Ignacio Altamirano y Gregorio Torres Quintero, presenciaron el espectáculo de la adaptación del cuento musical del escritor ruso **Serguei Prokofiev**. Es un acierto que se inculque la cultura en los niños, pues junto con las actividades artísticas y deportivas, se fortalecen sus valores y se les aleja de las adicciones y las conductas antisociales. **El Equipo.**

**NORMAL** El pasado miércoles por la tarde, un joven fue asesinado a balazos en la colonia Andares del Jazmín, al oriente de la ciudad, a escasos metros de donde se encuentra el jardín de esa colonia, en el que había varios niños jugando como si nada hubiera ocurrido, mientras los papás observaban los hechos. A pesar de que había una gran cantidad de elementos policiacos, no hicieron nada por retirar a los curiosos del lugar y evitar que los infantes presenciaran este crimen. Parece que tanto las autoridades como algunos padres de familia ya toman los actos violentos como algo normal, lo cual no debe ocurrir. **Sergio Uribe.**

**PELIGROSA** En el tramo carretero de Villa de Álvarez hacia Minatitlán, entre las colonias Volcanes y Punta Diamante, hay un peligroso zanjón a lo ancho del asfalto, por lo que es imposible evitarla. Si bien algunos automovilistas alcanzan a distinguirla con la luz del día y reducen la velocidad, para evitar dañar sus vehículos, por la noche muchos conductores han caído en la zanja, estropeando llantas y en los casos de autos bajitos hasta el chasis. Además, las personas que viajan en la parte trasera de las camionetas destapadas corren el riesgo de sufrir un accidente, por lo que urge que las autoridades exijan a los responsables el relleno inmediato de ese surco. **Julio Zamora.**

**SALDO** Ayer finalizaron los festejos con motivo del Docenario Guadalupano en la Catedral Basílica Menor en el centro de la ciudad, donde a pesar de la gran cantidad de gente que asistió no hubo accidentes que lamentar. Continúan los festejos navideños y se espera que las autoridades refuercen la vigilancia para evitar asaltos o hechos violentos en zonas comerciales durante esta temporada. **Sergio Uribe.**

**REDONDILLA**  
A la lista LGBT hay que añadirle un jinete, que encuerado fue un gran brete y entaconado un sainete.  
**Sergio Briceño.**

**GLORIETAZO** Al no tener los votos suficientes, ayer se rechazó la propuesta de Morena-PES de reducir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos políticos. No alcanzó la mayoría calificada de 320 votos a favor, pues obtuvo sólo 274 sufragios, cero abstenciones y 207 en contra. PRI, PAN, PRD MC, PVEM y PT, consideraron que si se avala la iniciativa, les perjudicará aún más sus menguadas partidas de dinero y los pone en gran desventaja ante los morenistas, pues por la votación que sacaron en la última elección, el partido lopezobradorista se sigue llevando la mayor rebanada del pastel. Quienes votaron en contra, saben que tendrán que pasar vergüenza y un trago amargo ante la sociedad, pero se aguantan, pues ahora su principal interés es recuperar en las elecciones intermedias de 2021 parte del terreno electoral perdido. **El equipo.**

# Entrega Fundación Ucol becas a 93 jóvenes universitarios

Carlos GARCÍA LEMUS

La Fundación Universidad Popular de Colima realizó la ceremonia de entrega de Becas “Impulso a talentos con valores”, dirigida a estudiantes de nivel superior del ciclo escolar agosto-diciembre 2019. En el auditorio del Archivo Histórico y en la Hemeroteca de la Universidad de Colima, el presidente de la fundación, Francisco Zaragoza, dijo que para ellos es fundamental ayudar a crear oportunidades de vida a las nuevas generaciones que hoy se encuen-

tran en formación. Afirmó que la UdeC es la principal forjadora de profesionistas que han logrado poner en alto al estado. “Detrás de cada estudiante, que recibe una beca, hay una historia humana de mérito, talento, afán, superación, esfuerzo personal y, también de enorme sacrificio familiar”, enfatizó. Agradeció a los benefactores por sumarse y contribuir a los sueños y esperanzas de las y los jóvenes colimenses, pues fueron 93 beneficiados con un monto de 217 mil 940 pesos en total.

Priscila Álvarez Gutiérrez, en representación del rector José Eduardo Hernández Nava, expresó que la Fundación “es una aliada, pues fortalece el enfoque de responsabilidad social de esta administración. “Con la entrega de becas estamos ayudando a la cimentación del presente y futuro de nuestro estado, dando paso a una mayor equidad en las oportunidades de estudio”, expresó. Margarita Ochoa Vargas, directora de Educación Media Superior y Superior, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, felicitó a los

jóvenes. Además, señaló que “la educación es el único factor que le permite a la sociedad transformarse y desarrollarse”. En representación de los becarios, el estudiante de Derecho, Juan Carlos Elías, agradeció los apoyos y señaló que invertir en educación es la acción más importante que la sociedad misma puede hacer. Resaltó su orgullo de pertenecer a una institución de primer nivel, como la UdeC, con los valores que promueve, y exhortó a sus compañeros a luchar por lograr sus sueños.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

## TRANSPARENCIA

La Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal recibió el reconocimiento del Infocol, por cumplir totalmente con la carga de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Web. El reconocimiento fue entregado por los comisionados Christian Velasco, Rocío Campos y Francisco J. Yáñez, a Alfonso Hernández, Sara Delgado y Silvia Sandoval.

## Becas rurales a estudiantes se cumplirá en enero: Sedescol

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado (Sedescol), el único pendiente que se lleva a 2020 es la conclusión de las becas a jóvenes estudiantes rurales, reconoció la titular de la dependencia Valeria Pérez Manzo.

Lo anterior al respon-

der cómo cierra este 2019 la Secretaría a su cargo, donde estableció se cumplió en la mayoría de los compromisos, tan sólo en el programa de becas a estudiantes del medio rural. “Estamos todavía dentro del periodo del semestre que fue agosto 2019, enero-febrero 2020, entonces vamos a estar entregando en enero”, dijo al

ofrecer una disculpa por el retraso. Sin embargo, destacó que este año se entregaron los apoyos federales a estudiantes, que fue de manera universal a alumnos de media superior y superior. En el caso de los uniformes gratuitos, mencionó que aún siguen recibiendo reportes de incidencias de algunas escuelas, donde

destacó que algunos plan-teles se les pasó el cierre de la entrega, que fue aproximadamente hace un mes. Respecto a 2020, señaló que hay buenas expectativas al referirse al incremento que el rubro social recibió en el Presupuesto de Egresos del estado, al pasar de 28.5 millones de 2019 a cerca de 31 millones de pesos en 2020.

## Seplafin: 2019, año con mejores indicadores de transparencia

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) destacó que en 2019 se obtuvieron los mejores indicadores de transparencia y resultados históricos en el Índice de Calidad de la Información. “Este 2019 fue un año en el cual se consolidó una tendencia de crecimiento constante en el Índice de la Calidad de la Información (ICI), indicador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que evalúa la calidad en la transparencia de los recursos federales ejercidos por el Gobierno del

Estado y 33 entes de Gobierno. “Conforme al resultado más reciente de este indicador, Colima es la quinta entidad de la República que informa con mayor transparencia a la SHCP cómo se usa el recurso federal, cuánto se gasta y qué indicadores se impactan para el bienestar de la población. “El tercer trimestre de 2019 el Índice de Calidad de la Información (ICI) de la entidad de Colima fue de 97.16, calificación que coloca a la entidad en la quinta posición como mejor valorada a nivel nacional. “Lo anterior representa

un crecimiento de 4.32 por ciento y de dos posiciones con respecto al segundo trimestre de 2019, cuya valoración fue de 92.84 en el ICI, teniendo la séptima posición”. Consecuentemente, explicó la Seplafin, con este aumento se consolida un año con tendencia de crecimiento constante desde el tercer trimestre de 2018, periodo que contó con una valoración de 57.19. La dependencia señaló que estos buenos resultados se deben a las actividades emprendidas por la coordinación del Sistema de Recursos Federales Transferi-

dos, instancia de gobierno encabezada por el Gobierno del Estado de Colima, cuyo trabajo se enfoca en un permanente análisis y retroalimentación de los resultados y capacitación. Además de que por parte del Gobierno Estatal se proporciona un seguimiento y asistencia técnica personalizada a todos los municipios y dependencias ejecutoras del gasto federalizado, responsables de la dinámica de captura de información, quienes han mostrado un alto nivel de respuesta y cuyo compromiso se refleja en la calificación otorgada por la SHCP.

## BREVES

### MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

La Ley Federal del Trabajo (LFT) reformada obliga a los sindicatos a realizar modificaciones a sus estatutos, a fin de garantizar que sus procesos internos y/o acciones que realicen sean legales y transparentes, informó el director del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Hugo Arturo Vergara Chávez. **(S. Sevilla)**

### CONSTANCIAS

El secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, entregó 103 constancias de participación, 44 a empresarios y 59 a artesanos de la entidad, que promovieron y comercializaron sus productos en los pabellones Nacional Artesanal “Manos Mágicas de México” y, Empresarial “Vive Coli-

### CARPINTERÍA

La directora de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Reyna Valladares Anguiano, informó que un grupo de 15 mujeres en situación de vulnerabilidad económica recibió un curso de carpintería que impartió personal la facultad de la Universidad de Colima, con el fin de disminuir estereotipos de género y aumentar las oportunidades dentro del ámbito laboral mediante la capacitación en oficios no tradicionales. **(S. Sevilla)**

### JUBILADOS

“El parque Niños Héroes de Chapultepec, El Rodeo, ha sido rescatado para que ustedes, sus familias y todos los colimenses lo disfruten”, expresó Azucena López Legorreta, presidenta del Desarrollo Integral de la Familia

del Municipio de Colima, a agremiados de la Asociación de Jubilados y Adultos Mayores A.C. y a representantes del Círculo de Analistas Políticos, quienes se dieron cita en este bosque para hacer un recorrido por las 16 hectáreas de área verde rescatadas de esta zona natural del municipio de Colima. **(S. Sevilla)**

### ATENCIÓN MÉDICA

Las instituciones del Sector Salud y la Asociación de Clínicas Privadas se comprometieron a fortalecer la coordinación para garantizar la calidad en la atención médica y a mantener su colaboración, con el objetivo de mejorar la aplicación de las estrategias, que se reflejen en la salud materna y perinatal en el estado, indicó la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, en reunión de coordinación y establecimiento de acuerdos y compromisos de la metodología “Búsqueda intencionada y reclasificación de muertes

maternas”. **(S. Sevilla)**

### RINDE INFORME

El director General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, Arturo Bravo Salazar, rindió su Informe Anual de Actividades 2019 ante integrantes del Consejo Directivo del organismo, con la presencia del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, en su calidad de vicepresidente. **(S. Sevilla)**

### FORO

El Gobierno del Estado llevará a cabo el Foro denominado “Fortalecimiento del Campo Colimense”, el próximo lunes 16 de diciembre, a las 12:30 del día, en los terrenos de la Feria de Colima, el cual, tiene como objetivo tratar temáticas que incidan en las políticas públicas y la legislación en materia agropecuaria, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sergio Agustín Morales Anguiano. **(S. Sevilla)**

# INTERNACIONAL

## Advierten sindicatos franceses que no habrá tregua de Navidad

**PARÍS, FRANCIA.-** Sindicatos franceses pidieron ayer aumentar la movilización contra la reforma del sistema de pensiones propuesto por el Gobierno y advirtieron que “no habrá tregua de Navidad”, al cumplirse el octavo día de una huelga que paraliza el transporte público, especialmente en París.

“La huelga continúa y lo sentimos porque no lo habíamos previsto de esta manera. Nos hemos dado cuenta de que el Gobierno no da su brazo a torcer y esto va a durar tiempo. No habrá tregua de Navidad salvo si el Gobierno entra en razón”,

afirmó ayer el secretario general del sindicato CGT de los trabajadores ferroviarios, Laurent Brun, según información de *La Jornada*.

El primer ministro francés, Edouard Philippe, presentó el miércoles en detalle su plan de reforma del sistema de jubilaciones, que pretende unificar los 42 sistemas diferentes que tiene el país en uno sólo, con el que, según el jefe de Gobierno, “todo el mundo saldrá ganando”.

El gobierno mantuvo su plan inicial, una de las promesas electorales de Macron, pero flexibilizó algunos puntos, debido a la

situación en las calles.

Sin embargo, estas concesiones no fueron consideradas suficientes por los sindicatos, que pidieron que la huelga se intensifique.

Para ellos, el Gobierno cruzó una “línea roja” con sus anuncios de reforma sobre el sistema de jubilación, un tema muy delicado en Francia, sobre todo en algunos gremios

como los trabajadores del sistema de transporte y algunas profesiones consideradas de riesgo.

Con el objetivo de desactivar el pulso, Philippe anunció que contactará a los sindicatos para “retomar

rápidamente el diálogo”. “Mi puerta está abierta, mi mano está tendida”, dijo.

El Gobierno quiere evitar a toda costa un nuevo estallido social tras la crisis de los “chalecos amarillos”, el movimiento de protesta que surgió hace un año y erosionó fuertemente su nivel de popularidad.

Macron, que participa en una cumbre europea, se negó por su parte a comentar la situación. “No haré ningún comentario nacional”, dijo, en respuesta a la pregunta de un periodista. El Primer Ministro “hizo una propuesta y ahora debe haber una negociación”, agregó.



**SANCIONES**  
Estados Unidos impuso sanciones contra Rafael Antonio Ortega Murillo, hijo del presidente Daniel Ortega, informó el Departamento del Tesoro.



Foto Internet

El primer ministro Boris Johnson va hacia la mayoría necesaria para cumplir su promesa de sacar al Reino Unido de la UE a finales de enero.

## Obtiene Boris Johnson una aplastante mayoría

**LONDRES, INGLATE-  
RRA.-** Según sondeo a pie de urna El Brexit parece tener la vía libre. El primer ministro Boris Johnson se encaminaba ayer, según las primeras estimaciones, a obtener la mayoría necesaria para cumplir su promesa de sacar al Reino Unido de la UE a finales de enero.

En el poder desde julio pero en minoría en el Parlamento, Johnson había corrido el riesgo de convocar comicios anticipados en diciembre, un mes oscuro y frío poco propicio a atraer a los británicos a las urnas.

Según un gran sondeo a pie de urna publicado por los principales medios británicos inmediatamente después del cierre de los colegios electorales, el Partido Conservador obtendría 368 diputados, 51 más que en 2017, en una cámara con 650 escaños.

Por su parte, la principal fuerza de oposición, el Partido Laborista de Jeremy

Corby, sufriría una terrible derrota con 191 diputados.

Estos sondeos suelen ser bastante precisos, pero habrá que esperar hasta bien entrada la madrugada para tener resultados oficiales suficientemente amplios para confirmarlos.

“Hoy es nuestra oportunidad de unirnos como país y dejar la incertidumbre de lado para que la gente pueda seguir con sus vidas”, había dicho Johnson, de 55 años, a los electores.

Decidido por referéndum con 52 por ciento de los votos en 2016, el Brexit debía inicialmente tener lugar en marzo de 2019.

Pero el rechazo de un Parlamento fragmentado al acuerdo de divorcio negociado con Bruselas obligó a aplazarlo 3 veces, ahora hasta el 31 de enero.

El tema monopoliza la política británica desde hace más de 3 años y divide profundamente a la sociedad.

## Sería Trump el tercer presidente de EU en afrontar juicio político

**NUEVA YORK, E.U.-** Donald Trump está por pasar a la historia como el cuarto presidente sometido a un proceso de destitución, y el tercero en enfrentarse a su juicio político.

La cámara de diputados está procediendo para someter a voto los cargos formales que ameritan la destitución de un Presidente la próxima semana.

Si, como se espera, la mayoría demócrata de la cámara baja aprueba los cargos Trump quedará oficialmente *impeached*.

El debate para finalizar y aprobar los cargos en el Comité Judicial de la cámara

baja inició la noche del miércoles y continuó a lo largo de ayer en una sesión maratónica donde el debate frecuentemente se redujo a intercambio de acusaciones e insultos, y repetición de las mismas posiciones a favor y en contra del *impeachment*.

Se esperaba que la noche de ayer, la sesión culminara con la aprobación de ambos cargos -abuso de poder y obstrucción del Congreso.

El cargo de abuso de poder afirma que la conducta del Presidente, después de detallar el uso de su puesto para beneficio personal en la próxima elección al invitar la interferencia ucr-

niana, declara que Trump “permanecerá siendo una amenaza a la seguridad nacional y a la Constitución si le es permitido mantener su puesto, y ha actuado de una manera gravemente incompatible con el autogobierno y el imperio de la ley”.

Al aprobarse por el comité, los cargos serán enviados al pleno de la Cámara Baja para su aprobación tan pronto como la próxima semana.

Mientras eso sucedía, el acusado Trump emitió una tormenta de más de 80 tuits y retuits en sólo 3 horas (no superó sus 99 tuits del domingo) la mayoría de ellos denunciando el proceso en

su contra, y también apuntando su ametralladora verbal a otros temas, entre ellos contra un menor de edad de 16 años de edad que le provocó envidia.

Aparentemente quejándose de que él no ganó el nombramiento de la revista *Time* como “Persona del Año” (estaba entre los cinco finalistas) calificó como “tan ridículo” ese reconocimiento otorgado a la activista del cambio climático Greta Thunberg.

“Greta debe trabajar su problema de control de enojo, y después ir a una película del estilo viejo con una amistad. Tranquila Greta, Tranquila” escribió.

# GRAN VENTA NAVIDEÑA

**Ven a Telcel y Distribuidores Autorizados y disfruta las mejores promociones que tenemos para ti.**

**SENWA S471 JAZZ**  
DE: \$1,099  
**A: \$899**

**LANIX L540**  
DE: \$1,499  
**A: \$1,299**

**ALCATEL 5059A 1X**  
DE: \$1,799  
**A: \$1,599**

**ALCATEL 5058A**  
DE: \$1,959  
**A: \$1,799**

**M4TEL SS4457-R**  
DE: \$1,959  
**A: \$1,799**

**SENWA LS5518H SPARKLY**  
DE: \$2,919  
**A: \$2,699**

**SENWA LS5718 DIAMOND**  
DE: \$3,259  
**A: \$2,999**

**Compra un Amigo Kit y llévate de REGALO un Renato**  
Son 3 modelos diferentes  
\*Con equipos participantes

CON REDES SOCIALES SIN LÍMITE <sup>2</sup>

ACTIVA DESDE \$50 Y OBTÉN BENEFICIOS AL TRIPLE <sup>3</sup>

Además recibe el **TRIPLE de MEGAS** en tu 1er recarga del 2do y 3er mes. Hasta **18,000MB**

**Telcel la mejor Red con la mayor cobertura**

**MB, MINUTOS, MSM y WhatsApp en México, EU. y Canadá**

1. En la compra de un Amigo Kit se obsequiará un "Renato Ugly Sweater Duende Ch, Renato Ugly Sweater Navideño Ch 2019 o Renato Ugly Sweater Copos Nieve Ch 2019, y únicamente se regalará contra Kit Activado con valor mayor a \$499 y recarga mínima de \$50 y cuando se adquiera un equipo de las siguientes marcas: ALCATEL, ZTE, NOKIA, LANIX, SAMSUNG, SENWA, DOPPIO, NYX Y HISENSE. 2. Aplica al adquirir un Amigo Kit y elegir el esquema de cobro "Amigo Sin Límite". Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, el usuario recibirá el beneficio del uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea: Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin límite en todas las recargas de saldo de \$100, \$150, \$200, \$300 y \$500 que realice en una sola exhibición. El beneficio sin límite aplica durante toda la vigencia de la recarga realizada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin costo está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook Inc., Twitter Inc., Instagram LLC, Snap Inc. y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 2) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 3) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 4) El servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales Facebook Messenger y WhatsApp; 5) La transmisión de video entiempos real, así como, la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador; 6) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando esta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; y 7) Cualquier funcionalidad no señalada como incluida. El uso de las funcionalidades no incluidas se debitará de los MB incluidos para navegación libre en la recarga realizada y, al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro activado. Aplica Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en [www.telcel.com/redessociales](http://www.telcel.com/redessociales). 3. Consulta promoción de beneficios al TRIPLE en <https://www.telcel.com/promociones/amigo/amigo-sin-limite-triple-megas-2019>. Imágenes ilustrativas. Consulta costo de los Equipos Terminales en Amigo Kit en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Información de Amigo Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Promoción válida del 12 al 17 de diciembre de 2019 en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los precios incluyen el 16% de IVA. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PRESTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 255482, 255486, 255489, 255492, 255493, 255494, 255496, 255498, 255499, 255500, 255501, 255502, 255503, 255504, 255505, 255506, 255507, 255508, 255509, 255510, 255511, 255512, 255513, 255514, 255515, 255516, 255517, 255518, 255519, 255520, 255521, 255522, 255523, 255524, 255525, 255526, 255527, 255528, 255529, 255530, 255531, 255532, 255533, 255534, 255535, 255536, 255537, 255538, 255539, 255540, 255541, 255542, 255543, 255544, 255545, 255546, 255547, 255548, 255549, 255550, 255551, 255552, 255553, 255554, 255555, 255556, 255557, 255558, 255559, 255560, 255561, 255562, 255563, 255564, 255565, 255566, 255567, 255568, 255569, 255570, 255571, 255572, 255573, 255574, 255575, 255576, 255577, 255578, 255579, 255580, 255581, 255582, 255583, 255584, 255585, 255586, 255587, 255588, 255589, 255590, 255591, 255592, 255593, 255594, 255595, 255596, 255597, 255598, 255599, 255600, 255601, 255602, 255603, 255604, 255605, 255606, 255607, 255608, 255609, 255610, 255611, 255612, 255613, 255614, 255615, 255616, 255617, 255618, 255619, 255620, 255621, 255622, 255623, 255624, 255625, 255626, 255627, 255628, 255629, 255630, 255631, 255632, 255633, 255634, 255635, 255636, 255637, 255638, 255639, 255640, 255641, 255642, 255643, 255644, 255645, 255646, 255647, 255648, 255649, 255650, 255651, 255652, 255653, 255654, 255655, 255656, 255657, 255658, 255659, 255660, 255661, 255662, 255663, 255664, 255665, 255666, 255667, 255668, 255669, 255670, 255671, 255672, 255673, 255674, 255675, 255676, 255677, 255678, 255679, 255680, 255681, 255682, 255683, 255684, 255685, 255686, 255687, 255688, 255689, 255690, 255691, 255692, 255693, 255694, 255695, 255696, 255697, 255698, 255699, 255700, 255701, 255702, 255703, 255704, 255705, 255706, 255707, 255708, 255709, 255710, 255711, 255712, 255713, 255714, 255715, 255716, 255717, 255718, 255719, 255720, 255721, 255722, 255723, 255724, 255725, 255726, 255727, 255728, 255729, 255730, 255731, 255732, 255733, 255734, 255735, 255736, 255737, 255738, 255739, 255740, 255741, 255742, 255743, 255744, 255745, 255746, 255747, 255748, 255749, 255750, 255751, 255752, 255753, 255754, 255755, 255756, 255757, 255758, 255759, 255760, 255761, 255762, 255763, 255764, 255765, 255766, 255767, 255768, 255769, 255770, 255771, 255772, 255773, 255774, 255775, 255776, 255777, 255778, 255779, 255780, 255781, 255782, 255783, 255784, 255785, 255786, 255787, 255788, 255789, 255790, 255791, 255792, 255793, 255794, 255795, 255796, 255797, 255798, 255799, 255800, 255801, 255802, 255803, 255804, 255805, 255806, 255807, 255808, 255809, 255810, 255811, 255812, 255813, 255814, 255815, 255816, 255817, 255818, 255819, 255820, 255821, 255822, 255823, 255824, 255825, 255826, 255827, 255828, 255829, 255830, 255831, 255832, 255833, 255834, 255835, 255836, 255837, 255838, 255839, 255840, 255841, 255842, 255843, 255844, 255845, 255846, 255847, 255848, 255849, 255850, 255851, 255852, 255853, 255854, 255855, 255856, 255857, 255858, 255859, 255860, 255861, 255862, 255863, 255864, 255865, 255866, 255867, 255868, 255869, 255870, 255871, 255872, 255873, 255874, 255875, 255876, 255877, 255878, 255879, 255880, 255881, 255882, 255883, 255884, 255885, 255886, 255887, 255888, 255889, 255890, 255891, 255892, 255893, 255894, 255895, 255896, 255897, 255898, 255899, 255900, 255901, 255902, 255903, 255904, 255905, 255906, 255907, 255908, 255909, 255910, 255911, 255912, 255913, 255914, 255915, 255916, 255917, 255918, 255919, 255920, 255921, 255922, 255923, 255924, 255925, 255926, 255927, 255928, 255929, 255930, 255931, 255932, 255933, 255934, 255935, 255936, 255937, 255938, 255939, 255940, 255941, 255942, 255943, 255944, 255945, 255946, 255947, 255948, 255949, 255950, 255951, 255952, 255953, 255954, 255955, 255956, 255957, 255958, 255959, 255960, 255961, 255962, 255963, 255964, 255965, 255966, 255967, 255968, 255969, 255970, 255971, 255972, 255973, 255974, 255975, 255976, 255977, 255978, 255979, 255980, 255981, 255982, 255983, 255984, 255985, 255986, 255987, 255988, 255989, 255990, 255991, 255992, 255993, 255994, 255995, 255996, 255997, 255998, 255999, 256000.



# ESCENARIO

www.diariodecolima.com

SECRETARÍA DE CULTURA

## Rinden homenaje póstumo a Adolfo Mexiac

El Poliforum Cultural Mexiac fue sede de la reunión para recordar al último de los grandes maestros de la gráfica popular en México

Grace LICEA

Se realizó un homenaje póstumo al artista plástico, grabador y muralista, Adolfo Mexiac, quien falleció el pasado 13 de octubre en Cuernavaca, Morelos, a los 92 años de edad.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Cultura realizó un homenaje a Adolfo Mexiac, quien durante toda su vida tuvo una estrecha relación con el estado de Colima, no solamente por las obras que realizó en diversos municipios, en la Universidad de Colima y las más de mil piezas, que dejó como acervo en el espacio ubicado en el Jardín Corregidora que lleva su nombre, sino también por los lugares y amigos a los que frecuentaba en la entidad con gran frecuencia; comenta Patricia Salas, viuda de Mexiac.

En el evento, el secretario de Cultura, Carlos Ramírez Vuelvas, agradeció a Patricia Salas por permitir que en Colima se le rindiera un homenaje al último de los grandes maestros de la



Foto Coordinación de Prensa

El secretario de Cultura, Carlos Ramírez Vuelvas, estuvo presente para el homenaje póstumo al artista Adolfo Mexiac.

gráfica popular en México.

“Durante su vida acumuló aventuras increíbles, que gustaba compartir con Patricia Salas; las hazañas para ensamblar el gigantesco mural de madera en las constituciones de México, situado en el patio central de la Cámara de Diputados; sus viajes a las antiguas repúblicas soviéticas en la década de los 70s; o su último

lanzamiento en paracaídas a 13 mil pies de altura, con 90 años y un cuerpo volando por los aires” dijo el Secretario de Cultura.

Además, agregó que “Sus paseos por las playas de Cuyutlán en Armería, en la década de los 40s, desde entonces el pintor adoptó como su segunda casa a Colima; historias que con fortuna pude escuchar del ar-

tista con especial ternura”.

En el homenaje, asistentes y amigos recordaron las visitas de Mexiac a Colima, su afán por dejar un aprendizaje positivo, en cientos de alumnos a los que les impartió clase; sus aventuras con sus amigos; su forma de ver la vida desde la plástica, su análisis profundo que deja en cada una de las obras; como la pintu-

ra *Cuyutlán* que realizó en 1987 y que es parte del acervo del Poliforum Cultural Mexiac.

Asimismo, durante el evento el grupo de música mexicana Té de brujas presentó la canción *Linóleo*, una pieza musical en la que participó Adolfo Mexiac y que con ella, se le hizo un homenaje a los artistas plásticos.

**Abigail Ciudad Fantástica**  
AVENTURA - B - 111 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:40 16:30 21:25  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
16:50 19:10 21:40  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
14:05 18:55

**Contra lo imposible**  
ACCIÓN - B - 153 min.  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
14:45 18:00 21:15

**El asesinato de Sharon Tate**  
THRILLER - B15 - 90 min.  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
20:10 22:20

**El informante**  
ACCIÓN - B15 - 112 min.  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
17:40

**El rey de los ladrones**  
DRAMA - B - 108 min.  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
14:25 19:15 21:50

**Entre navajas y secretos**  
SUSPENSO - B - 131 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
12:55 18:30  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
11:10 14:00 19:30  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
15:40 21:20  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
16:40 22:20

**Fr**  
ANIMACIÓN - AA - 103 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
10:30 11:00 11:30 12:10  
12:45 13:15 13:45 15:00 15:30  
16:00 16:50 17:20 17:50  
18:20 19:40 20:40 22:00  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
11:40 12:00 13:50 14:15 16:05  
16:30 18:20 18:50 20:30  
21:10

**Guadalupe Reyes**  
COMEDIA - B15 - 92 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:25 13:40 15:50 18:10  
20:20 22:30  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
15:10 19:45 22:00

**La posesión de Mary**  
TERROR - B - 85 min.  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
22:45  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
13:30 15:45 18:00

**Maléfica: Dueña del mal**  
FANTASÍA - A - 119 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
12:35 17:15

**Las aventuras de Tommy**  
ANIMACIÓN - AA - 87 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
10:40 12:50 14:55 17:10 19:25  
21:30  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
11:25 13:20 15:35

**Last Christmas: Otra oportunidad para amar**  
COMEDIA - B - 103 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
20:55  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
12:45 14:55 17:35 20:00  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:45 14:00 16:15 18:35  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
22:15

**Zombieland: tiro de gracia**  
COMEDIA - B15 - 99 min.  
ESPAÑOL  
CINÉPOLIS  
SAN FERNANDO  
18:00 20:10 22:10  
SUBTITULADA  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
10:50 13:05 15:20 20:25



Foto UdeC

La escuela primaria Francisco I. Madero, ubicada en la ciudad de Colima recibió la visita de la Caravana Artístico Cultural “Alas y Raíces”.

## BREVES

EL UNIVERSAL

CONDENA AGRESIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador condenó las agresiones de organizaciones campesinas en

contra de promotores de la diversidad sexual suscitadas el martes en el Palacio de Bellas Artes por la exhibición de un cuadro que representa a Zapata desnudo y con zapatillas.

Tras descartar que los agresores actuaran en nombre de la familia Zapata, instruyó a la Secretaría de Cultura federal buscar la conciliación entre el artista y los parientes del Caudillo

del Sur.

ESTRENO DE FLASH

*Flash*, el superhéroe conocido como “el chico veloz de la Justicia”, tendrá su propia cinta, la fecha del estreno del largometraje de será el 1 de julio de 2022.

Y pareciera un largo tiempo, sobre todo porque se venía especulando

del proyecto desde que se anunció *Batman vs Superman*, pero 2 años pasarán como un chasquido de dedos.

REINA DE INSTAGRAM

Después de haberse consolidado como la celebridad con más seguidores en Instagram a principios de este año,

Selena Gómez ha sido destronada por nada más y nada menos que Cristiano Ronaldo.

Ronaldose ha convertido en la celebridad con más seguidores en Instagram durante 2019, el delantero cuenta con números nunca antes vistos, pues a escasos días de terminar el año, el futbolista tiene 192 millones de *followers* en dicha red social.



Foto Internet

La Pinacoteca Universitaria exhibe su más reciente exposición “Postúmus, obra viva del acervo universitario”.

## Recuerda Pinacoteca a cinco artistas plásticos

Grace LICEA

La Pinacoteca Universitaria exhibe su más reciente exposición “Postúmus, obra viva del acervo universitario”, en la que se muestran grabados de Marcos Huerta, Adolfo Mexiac, Mauricio Rugendas, Francisco Toledo y Alfredo Zalce.

El espacio universitario recuerda a los artistas plásticos que compartieron sus obras con la UdeC y muestra las técnicas más ancestrales y tradicionales de las artes.

Mediante cinco salas, los visitantes pueden apreciar más de 45 obras en las que se muestran técnicas de litografía, serigrafía, xilografía y huecogrado.

“En ellas verán animales,

campesinos, calaveras, paisajes urbanos, escenas callejeras, máscaras místicas y fantásticas, así como la representación de

mujeres indígenas”, dijo Carlos Hernández López, director de la Pinacoteca durante la inauguración.

**AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES**

**PIANISTA Y TECLADISTA VERSÁTIL**

**FIESTAS FAMILIARES**

**INFANTILES, XV AÑOS, BODAS, POSADAS NAVIDEÑAS**

**SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID**

**TEL: (312) 31-2-05-91**

**CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77**

# NACIONAL



**REGALO**  
Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, aseveró que realizará su mejor esfuerzo para que Mario Villanueva, ex gobernador de Quintana Roo acusado de lavado de dinero y delitos contra la salud, pueda pasar esta Navidad en su casa bajo la figura de prisión domiciliaria.

## Avala Senado protocolo que modifica T-MEC

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con la prisa política de ratificar ayer el protocolo modificatorio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, el Senado sólo ocupó 24 horas para aceptar el documento, con 107 votos a favor y uno en contra, y con expectativas de que pronto, antes de terminar el año, el tratado comercial sea avalado por los Congresos de Estados Unidos y Canadá.

La presidenta del Senado, Mónica Fernández, remitió el protocolo modificatorio del T-MEC al Ejecutivo federal, con lo cual la Cámara Alta concluyó su participación en el proceso, aunque las bancadas acordaron que una comisión de seguimiento del tratado.

Afirmó: “Me honra y enorgullece presidir el Senado en esta sesión histórica”, en la que las fuerzas políticas dieron fortaleza al Estado al integrar un frente parlamentario común de unidad y certidumbre, en uno de los temas más importantes para el futuro del país”.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos (Morena), afirmó que el acuerdo adicional mejora el T-MEC del 19 de junio pasado.

El senador Manuel Velasco, coordinador del PVEM, indicó que la ratificación del

T-MEC “acrecienta la confianza en nuestro país, como una tierra fértil para las inversiones”.

Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, hizo hincapié en que la aprobación ha sido apresurada, pero responde a la necesidad de dar señales claras.

Gustavo Madero (PAN), presidente de la Comisión de Economía, dijo que el Senado pudo tener “un rol menos triste”.

Napoleón Gómez Urrutia (Morena), presidente de la Comisión de Trabajo, señaló que se respeta la soberanía en el diseño de paneles laborales.

mientras que el senador sin bancada, Emilio Álvarez Icaza, expresó que “el neoliberalismo que el Presidente declara muerto, tiene en el tratado su más acabada contradicción”. Fue el único que votó en contra, y afirmó: “Qué prisa por arrodillarse”.

Vanessa Rubio (PRI) expuso que es mejor tener el T-MEC que no tenerlo. Noemí Reynoso (PAN) indicó que López Obrador encabeza “el gobierno más neoliberal de los últimos años”, y Ricardo Monreal, coordinador de Morena, ante señalamientos de que se firmaba un cheque en blanco, dijo: “Debemos confiar en la conducción del Presidente”.

## SE INSTALA COMISIÓN PERMANENTE



**La Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará durante el receso del segundo año de ejercicio de la 64ª Legislatura quedó formalmente instalada anoche y no contará con la representación del PRD. En la mesa quedaron como presidenta la diputada del PAN, Laura Angélica Rojas Hernández; como vicepresidentes la senadora Mónica Fernández Balboa y el diputado Porfirio Muñoz Ledo, ambos de Morena.**

Foto Internet

## Urgen a castigar a responsables de caso ABC

EL UNIVERSAL

**HERMOSILLO, SON.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el caso de la muerte de 49 niños de la Guardería ABC, lo más importante es agotar la investigación y se castigue a los responsables.

“Lo otro que es importante es el proceso judicial: que se agote lo de la denuncia por los daños y se castigue a los responsables, en este caso la vez pasada hablábamos de que corresponde a la Fiscalía, ya tienen ellos la denuncia en sus manos y nosotros [debemos] ayudar en todo lo que podamos para que no se quede archivado el caso, como ha sucedido, sino que lo más pronto posible se resuelva a partir de las investigaciones que se han hecho”.

Al término de su encuentro de casi 2 horas y media con familiares de las víctimas, el Presidente se comprometió a firmar un decreto con el

objeto de que se otorgue una pensión vitalicia a menores de edad que resultaron lesionados en el evento.

López Obrador ofreció firmar el decreto antes o después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva los amparos que los familiares de las víctimas interpusieron, al considerar que las indemnizaciones que se les dieron no corresponden al daño.

Al salir del hotel Santorian, el Mandatario aseguró que con pleno respeto a la autonomía de la Fiscalía General de la República, le solicitará a su titular, Alejandro Gertz Manero, que se reúna con los familiares de las víctimas para que les explique los avances en la indagatoria en contra del ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours (PRI).

Julio César Márquez, padre de una de las víctimas, aseguró que en términos generales fue una reunión po-

sitiva y volverán a reunirse el 12 de marzo próximo.

Sobre su queja en contra del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, Márquez señaló que Encinas sigue siendo el interlocutor entre ellos y el Gobierno Federal.

Márquez dijo que Encinas conoce de la revictimización de la cual son objeto en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), “que es parte de la manera fraudulenta en que esta comisión quiere resolver el tema”.

Roberto, otro de los padres de un niño fallecido, coincidió en que fue una reunión positiva. “Traen la intención que se haga justicia, se nota de lejos, y eso ya es avance. El Presidente dijo que sí [los visitará Gertz Manero], que hoy le llama”.

Confirmó que en el caso de la demanda interpuesta contra el ex gobernador de Sonora Eduardo Bours, se está avanzando.

## Atenderán a afectados por aeropuerto de Texcoco

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El próximo año la Secretaría de Gobernación atenderá a habitantes de Texcoco afectados por la construcción del aeropuerto que se pretendía hacer ahí desde el sexenio de Vicente Fox.

Ricardo Peralta, subsecretario de Gobierno, y Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, se reunieron

con integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra; entre ellos acordaron establecer mesas de trabajo para 2020 y así atender las demandas de los afectados. Peralta aclaró que esto se realizará por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, Sonia Salazar Haím, titular de la Unidad de Atención para las Organizaciones Sociales, indicó

que entablará diálogo con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para saber si son viables las demandas del Frente de Pueblos.

El aeropuerto de Texcoco que causó perjuicio a las comunidades es el mismo que canceló López Obrador al tomar la Presidencia; en su lugar el Mandatario movió el proyecto a la Base Aérea de Santa Lucía.

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**CON EL SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA**

### ¿Qué es?

Es un seguro al que pueden incorporarse, de manera voluntaria, cualquier persona y sus familiares.

### ¿Cómo me inscribo?

Puedes hacerlo en línea o de manera presencial.

### En línea

A través del portal [imss.gob.mx](https://imss.gob.mx), con la información de tu CURP, Número de Seguridad Social y un correo electrónico.

### Presencial

Acude a tu subdelegación para entregar la documentación requerida, realizar el pago anual y llenar algunos formularios.

**CON EL SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA GARANTIZA LA ATENCIÓN MÉDICA DE TUS BENEFICIARIOS**

### Requisitos:

- Regístralos a través de la App IMSS Digital o en la subdelegación que les corresponda.
- No deberán contar con ningún otro tipo de seguridad social.
- No tener enfermedades preexistentes.

\*Las cuotas se establecen por cada miembro del núcleo familiar.

Delegación Colima

FAMILIA IMSS | HISTORIAS DE IMSSPIRACIÓN



**Abriga a personas ADULTAS MAYORES 2019**

**¡TIENES HASTA EL 15 DE DICIEMBRE!**

**Este invierno TE INVITAMOS A DONAR**

Abrigos, cobertores, chamarras nuevas o en buenas condiciones

Lleva tus donativos a:  
**Oficinas del IAAM**

- IAAM Colima Calle Encino #530, Fracc. Rinconada del Pereyra, Tel 330 4917 y 314 7399
- IAAM Tecoman Calle Cocoteros #960 Norte, Col. Palma Real, Tel. 313 326 5420
- IAAM Manzanillo Avenida Parotas S/N, Barrio 1 del Valle de las Garzas Tel. 314 332 8280

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, 3er Anillo Periférico esq. Ejército Mexicano s/n. Edificio B 2da Planta

EN

OXXO

RETIRA, DEPOSITA Y PAGA  
TUS TARJETAS BANCARIAS





¡EL MEJOR HORARIO!  
6AM a 10PM

TAMBIÉN ACEPTAMOS LOS SIGUIENTES BANCOS



## Partidos de la 4T se dividen y revientan reforma

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La propuesta de reforma a la Constitución para reducir 50 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos quedó sepultada ayer en la Cámara de Diputados, pues los institutos que integran la Cuarta Transformación se dividieron y no alcanzaron la mayoría calificada necesaria para su aprobación.

El voto se fraccionó, pues sólo Morena y el Partido Encuentro Social (PES) votaron en favor del dictamen y con 274 votos no alcanzaron la mayoría calificada de 320, con lo que el dictamen quedó desechado. Sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Vereda Ecológica de México (PVEM) votaron en contra con PAN, PRI, PRD y MC, y juntos sumaron 207 sufragios.

La oposición acusó que se pretende eliminarlos, mientras que petistas y pevemistas expusieron otras alternativas: recortar 55 por ciento y 60 por ciento el dinero para los partidos, pero repartir parejo la bolsa entre todos, y MC pidió financiamiento cero.

El dictamen proponía reformar la fórmula prevista en el artículo 41 de la Constitución por la que cada año se fija el monto de financiamiento de los partidos, que consiste en multiplicar el número de ciudadanos en el padrón electoral por 65 por ciento del valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA); Morena planteó cambiar el multiplicador por 32.5 por ciento del UMA, con lo que los recursos se rebajaban a la mitad.

En la discusión, el diputado Arturo Rodríguez Rivera del Partido Acción Nacional (PAN) alertó que el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena, no necesita recursos, pues la estructura electoral ya está en marcha y pagada por el gobierno.

“Ha creado una estructura electoral paralela en cada

estado, con cargo al presupuesto, a través de Coordinación General de Programas para el Desarrollo, que depende directamente de la Presidencia, conformada con un ‘superdelegado’ con otros 300, uno en cada distrito electoral y 18 mil servidores de la Nación”, desmenzó el panista.

Estos operan los programas sociales y “promueven la imagen del presidente violando la Constitución”, por lo que hasta la dirigente de Morena, Yeidckol Polevsky, ha reconocido esa intervención en elecciones internas, y acusó: “Si entre ustedes mismos se hacen trampa ¿qué podemos esperar en los procesos electorales los demás partidos?”.

En respuesta a otra de las advertencias del PAN sobre el riesgo de entrada de recursos privados ilícitos a las campañas si se reduce el financiamiento público, la morenista Tatiana Clouthier criticó que eso ya ocurre con o sin recursos.

Dicen que “tendríamos influencia de otras fuerzas oscuras en el Congreso. Cómo si eso no sucediera. Se le olvida al PAN que tuvo una ‘chapodiputada’”, aseveró.

Por el PRI, la legisladora Dulce María Sauri advirtió sobre un “enorme riesgo para la democracia del país” de recortarse los recursos sin prever formas de competencia equitativa, y pidió que eso se discuta en el marco de una reforma electoral.

La coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, aseguró que en el fondo Morena quiere “disminuir a la oposición, eliminar toda competencia para perpetuarse en el poder”.

Juárez Piña propuso bajar el financiamiento, pero cambiar la forma de distribución de recursos, que 70 por ciento se reparta de forma igualitaria entre todos los partidos y no 30 por ciento como hoy, y 30% según el porcentaje de votos, es decir, un reparto más igualitario.



Foto Internet

El titular de la Secretaría de Seguridad, Alfonso Durazo, afirmó que la detención de Genaro García Luna, en Estados Unidos, ayudará “a jalar la hebra de la enorme madeja de corrupción que formó alrededor de la llamada guerra contra el narco”.

## Había madeja de corrupción en la guerra antinarco: SSPC

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La detención de Genaro García Luna, en Estados Unidos, ayudará “a jalar la hebra de la enorme madeja de corrupción que formó alrededor de la llamada guerra contra el narco”, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña.

El funcionario anunció que la dependencia a su cargo pondrá a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) y del gobierno de Estados Unidos toda la información que encuentre de García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

“Esperamos que la detención del ex secretario de Seguridad Pública, en Estados Unidos, ayude a jalar la hebra de la enorme madeja de corrupción que se formó alrededor de la llamada guerra contra el narco y que ubicó a nuestro país, en 2018, en el lugar 138 del ranking de corrupción mundial entre 175 países evaluados”, indicó.

Durante una reunión con empresarios del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Durazo Montaña afirmó que todas las áreas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ya revisan su información para fortalecer la carpeta de investigación que abrió la FGR contra García Luna, preso en la ciudad de Dallas,

Texas, por delitos contra la salud, delincuencia organizada y cohecho.

Al preguntarle si realizará una limpieza de ex colaboradores de García Luna, algunos de los cuales trabajan en la SSPC, el Secretario respondió que si pasaron los exámenes de control y confianza permanecerán, sin importar la época en la que llegaron al cargo.

Durazo Montaña afirmó que la captura de García Luna demuestra que la corrupción puede infiltrarse hasta los más altos niveles de decisión en México, por lo que aseguró que el actual gobierno está decidido a erradicarla en los cuerpos de seguridad, así como en todos los órdenes de la vida nacional.

### BENEFICIARON CON 4.7 MDP A ESPOSA DE GARCÍA LUNA

Durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa las autoridades fiscales del país cancelaron un total de 4 millones 741 mil pesos en impuestos al negocio registrado a nombre de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa de Genaro García Luna, detenido en Estados Unidos por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

El negocio de la esposa

de García Luna es un restaurante-café que opera al sur de la Ciudad de México. El monto “perdonado” por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) fue sólo por su operación durante un año. El restaurante funciona actualmente como fonda, donde el servicio completo tiene un costo desde 70 pesos.

El beneficio fiscal fue

otorgado en 2010 —cuando García Luna era secretario de Seguridad Pública—, según la base de datos que dio a conocer el SAT, después de una largo litigio que entabló la organización civil Fundar para transparentar los privilegios fiscales en condonaciones y cancelaciones de impuestos que obtuvieron personas físicas y morales de 2007 a 2019.

## Realizan paro trabajadores de Infonavit por desacuerdos

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit (Sntinfonavit) realizó un paro en sus 32 delegaciones y en su sede nacional en contra del director general del instituto, Carlos Martínez Velázquez, por evitar la contratación de personal en los Centros de Atención, lo que afecta a los trabajadores derechohabientes.

El secretario general del Sindicato Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Rafael Riva Palacio, acusó que los servicios que presta el instituto a más de 16 millones de derechohabientes se han deteriorado por la negativa de la Dirección del instituto para que exista personal suficiente para su atención.

Con una manifestación afuera de las instalaciones del instituto en todo el país, sus trabajadores demandan las condiciones para cumplir con sus responsabilidades, como equipos de cómputo, sistemas de información confiable y más contrataciones de personal.

En las oficinas centrales en la Ciudad de México, en Barranca del Muerto, cientos de trabajadores se concentraron en la explanada y portaban carteles que decían: “Más contrataciones, mejores equipos de cómputo, y sistemas de información confiable son peticiones del SNTI”.

Riva Palacio anunció que continuarán las protestas si no ven satisfechas sus demandas por parte de la Dirección General del Instituto.